

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8254** BORSARIA CATALANA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello, número 33, bajo, el día 8 de septiembre de 2015, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 10 de septiembre de 2015, a las doce horas, en el mismo lugar. La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2014, e informe de Auditoría.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Nombramiento de auditores externos.

Quinto.- Cambio de forma de Administración: de Consejo de Administración a Administrador Único.

Sexto.- Nombramiento de Administrador Único.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación en el /los Administradores de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Noveno.- Aprobación del acta.

Derecho a información: De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a solicitar a la Compañía toda la documentación objeto de la presente Junta de Accionistas, que será remitida de manera gratuita en los plazos y términos previstos en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de julio de 2015.- Pilar Sainz Fuertes, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150035469-1